



San Martín



Corresponde Expediente N° 280-I-25.

General, San Martín, 21 FEB 2025

VISTO:

Que este Departamento Ejecutivo se encuentra abocado a una reestructuración tendiente a optimizar su funcionamiento; y,

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria de Mujeres, Géneros e Infancias solicita la designación de la Sra. Mariel Noelia PERAZZA como Coordinadora General del Centro de Cuidado Infantil CHALECITOS, culminando su actual función de Directora del Centro de Cuidado Infantil CHALECITOS;

Que se debe, a tal efecto, dictar el pertinente Acto Administrativo;

El Señor Intendente Municipal del Partido de General San Martín, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

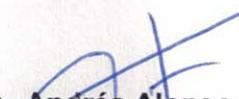
ARTICULO 1º: Culmina funciones a partir del 24 de febrero de 2025, la **Sra. MARIEL NOELIA PERAZZA** DNI N° 23.416.432, legajo 18659, como Directora del Centro de Cuidado Infantil CHALECITOS, dependiente de la Secretaría de Mujeres, Géneros e Infancias.-

ARTICULO 2º: Designase a partir del 24 de febrero de 2025, a la **Sra. MARIEL NOELIA PERAZZA** DNI N° 23.416.432, legajo 18659, como **COORDINADORA GENERAL** del **Centro de Cuidado Infantil CHALECITOS**, dependiente de la Secretaría de Mujeres Géneros e Infancias.-

ARTICULO 3º: La Dirección General de Administración de Personal procederá a notificar a la interesada de lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 4º: El presente será refrendado por el Señor Jefe de Gabinete.

ARTICULO 5º: Dése al Registro y Boletín Municipal. Gírese a intervención de la Dirección General de Administración de Personal y la Dirección General de Liquidación de Haberes; cumplido, archívese.


Sr. Andrés Alonso
Jefe de Gabinete


Sr. Fernando Moreira
Intendente Municipal

DECRETO N° 000084 2025